



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Anuncio de vacante n.º: IRC4201

Fecha de publicación: 26 de mayo de 2017
Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: 16 de junio de 2017

Título del puesto:	Oficial superior de pesca (Medio ambiente y cambio climático)	Grado: P-5	
		Lugar de destino:	Roma (Italia)
Unidad orgánica	Subdivisión de Acuicultura (FIAAD)	Duración*:	Plazo fijo: dos años (con posibilidad de prórroga)
		Número del puesto:	0114677
		Código CCGO:	1H05

* En el caso de los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos

Se alienta a las mujeres y a los nacionales de Estados Miembros insuficientemente o no representados que posean las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.

También se alienta a presentar sus solicitudes a las personas con discapacidades.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.

Marco organizativo

La División de Políticas y Recursos de Pesca y Acuicultura (FIA) se ocupa de los aspectos económicos, sociales, institucionales y relacionados con la gobernanza y las políticas de las actividades de la FAO vinculadas a la pesca y la acuicultura y su desarrollo, con especial atención al bienestar humano, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza; la utilización, comercialización y comercio posteriores a la captura, con la debida atención a la protección del medio ambiente, la seguridad alimentaria, la nutrición y el bienestar de las comunidades de pescadores; la obtención, recopilación, validación, análisis de tendencias y difusión de las estadísticas mejores y más actualizadas disponibles sobre la pesca, y la distribución de la información de la FAO sobre todos los aspectos relacionados con la pesca y la acuicultura mundiales. La División se ocupa, asimismo, de las actividades de la FAO relacionadas con la ordenación y conservación de los recursos acuáticos vivos utilizados en la pesca y la acuicultura, con inclusión del mantenimiento de la biodiversidad y de los ecosistemas —en particular de las especies y hábitats más vulnerables y amenazados—, la gestión de la pesca y la acuicultura responsables de conformidad con las modernas normas y las mejores prácticas de gestión, y el desarrollo de la tecnología pesquera teniendo debidamente en cuenta la protección del medio ambiente, la seguridad alimentaria, la nutrición y el bienestar de las comunidades de pescadores, comprendida la seguridad de estos últimos y de las embarcaciones pesqueras.

Dependencia jerárquica

El Oficial superior de pesca rinde cuentas al Jefe de la Subdivisión de Acuicultura (FIAA)

Campo de especialización

Dirección del Departamento en relación con la aplicación de las secciones pertinentes de la visión común sobre la alimentación y la agricultura sostenibles y el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO y la consiguiente elaboración de directrices técnicas sobre acuicultura en apoyo del desarrollo acuícola sostenible, en particular de las iniciativas de crecimiento azul. Elaboración y promoción de políticas, tecnologías y medidas que fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático y otros factores de estrés externos que influyen en las cadenas de valor del sector acuícola. Trabajo en colaboración para implementar políticas y programas que maximicen los efectos de la acuicultura en los objetivos económicos, sociales y ambientales de los países, en particular en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Resultados clave

Provisión de liderazgo y conocimientos especializados de carácter técnico y en materia de políticas para la planificación, elaboración y ejecución de los programas de trabajo, proyectos, productos y servicios del Departamento o la División en consonancia con los objetivos estratégicos de la FAO (y del Departamento).

Funciones clave

- Planificar, gestionar o dirigir equipos altamente especializados o multidisciplinarios; dirigir comités, equipos de proyecto y grupos de trabajo interdepartamentales del conjunto de la Organización, coordinarlos o participar en ellos, o proporcionar liderazgo técnico o servicios de secretaría en relación con redes técnicas u organismos técnicos internacionales de formulación de políticas y establecimiento de normas.
- Analizar las necesidades de ámbito mundial y específicas de los países, así como las cuestiones técnicas pertinentes, para realizar aportaciones fundamentales a los objetivos estratégicos, el Programa de trabajo y los planes de trabajo de la FAO y a los presupuestos o estrategias de financiación de apoyo.

- Ejecutar programas de trabajo —y encargarse de su seguimiento— incluyendo la elaboración de enfoques, estrategias basadas en datos comprobados e instrumentos y metodologías conexos, así como los marcos de apoyo relativos a sistemas o bases de datos, al seguimiento y a la presentación de informes.
- Diseñar, realizar y supervisar actividades de investigación y análisis a fin de respaldar la elaboración de normas técnicas e instrumentos internacionales, la innovación, la preparación de informes técnicos y publicaciones o el desarrollo de programas en curso, así como la prestación de servicios de asesoramiento técnico o sobre políticas.
- Prestar asesoramiento técnico y sobre políticas a los Estados Miembros y brindar apoyo técnico a las oficinas descentralizadas para la elaboración e implementación de sus programas.
- Dirigir actividades de desarrollo de la capacidad e intercambio de conocimientos en los Estados Miembros, como actividades de apoyo en materia de políticas, desarrollo organizativo y aprendizaje individual, preparando, entre otras cosas, la información, los materiales didácticos y los instrumentos en línea pertinentes, así como colaborar en estas actividades, proporcionar respaldo técnico a las mismas y velar por su calidad o eficacia.
- Representar a la Organización en reuniones y conferencias internacionales, identificar y establecer asociaciones estratégicas, promover las mejores prácticas y la intensificación del diálogo sobre políticas, así como establecer y negociar relaciones de trabajo o consensos y acuerdos eficaces con partes interesadas internacionales y nacionales.
- Dirigir actividades de movilización de recursos, o participar en las mismas, en consonancia con la estrategia institucional de la FAO.

Funciones específicas

- Dirigir el desarrollo del enfoque ecosistémico de la acuicultura y otros instrumentos técnicos de la FAO a fin de que contribuyan a la implementación del Código de Conducta para la Pesca Responsable, respondan a los ODS y los programas sobre el cambio climático y queden plenamente contemplados en la iniciativa de crecimiento azul del Departamento.
- Dirigir la revisión e implementación de las encuestas sobre el cumplimiento del Código de Conducta para la Pesca Responsable entre los Estados Miembros y los órganos pesqueros regionales, así como analizar y difundir los resultados y fortalecer la capacidad al respecto.
- Dirigir el desarrollo de las metas relativas a los ODS y realizar el seguimiento de los indicadores correspondientes.
- Realizar aportaciones técnicas en los proyectos de campo.
- Participar en las iniciativas intersectoriales de la División de Pesca relacionadas con los ODS, el cambio climático, la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la nutrición, según sea necesario.
- Obtener fondos extrapresupuestarios en apoyo del programa de trabajo cada vez mayor de la FIA, especialmente en relación con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima.

LOS CANDIDATOS SERÁN EVALUADOS CON ARREGLO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

Requisitos mínimos

- Título universitario superior en Biología, Acuicultura, Ciencias Acuáticas o una disciplina afín
- Diez años de experiencia pertinente en investigación en acuicultura, acuicultura y desarrollo, investigación o gestión del medio ambiente acuático o campos relacionados
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, el chino o el ruso

Competencias

- Enfoque basado en los resultados
- Liderazgo, compromiso y motivación del personal
- Comunicación
- Asociación y promoción
- Intercambio de conocimientos y mejora continua
- Razonamiento estratégico

Aptitudes técnicas/funcionales

- Es esencial tener experiencia laboral en más de un lugar o ámbito de trabajo, especialmente en puestos sobre el terreno
- Amplitud y pertinencia de la experiencia o los conocimientos relacionados con los órganos nacionales, regionales e internacionales de ordenación y conservación de la pesca y la acuicultura, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, así como de la prestación de apoyo y asesoramiento científico al respecto
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en planificación e implementación de programas de investigación o desarrollo en materia de acuicultura u ordenación del medio ambiente acuático, con especial atención al trabajo intersectorial
- Capacidad demostrada de gestión basada en los resultados y aptitud para gestionar programas, presupuestos y recursos humanos de forma eficiente teniendo en cuenta los cambios en las prioridades

- Grado de conocimiento de los actuales problemas, tendencias, limitaciones y necesidades de investigación a escala mundial en relación con la ordenación y conservación de los recursos y los ecosistemas acuáticos
- Capacidad para movilizar recursos
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en organización de reuniones, seminarios y cursos de formación de ámbito internacional

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a *los valores de la Organización de compromiso con la FAO, respeto hacia todos e integridad y transparencia.*

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos.
- En la fase de preselección, su candidatura será evaluada sobre la base de la información proporcionada en su perfil en línea en iRecruitment (véase la sección *Presentación de solicitudes*). Le recomendamos encarecidamente que se asegure de que la información sea precisa y completa, incluyendo los antecedentes de empleo, las cualificaciones académicas y las aptitudes lingüísticas.
- Cabe señalar que la FAO solo considerará los títulos o credenciales académicos obtenidos en un centro de enseñanza incluido en la lista de la UNESCO y la Asociación Internacional de Universidades (IAU).
- Este anuncio de vacante podría utilizarse para cubrir otros puestos similares del mismo nivel; los candidatos recomendados serán incluidos en la lista de reserva por un período de dos años.
- Podrá solicitarse a los candidatos que proporcionen evaluaciones del rendimiento.

REMUNERACIÓN

Se ofrece un conjunto de sueldo y prestaciones competitivo. Si desea más información sobre los sueldos, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace:

http://www.un.org/Depts/OHRM/salaries_allowances/salary.htm

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Si desea solicitar este puesto, vaya al sitio web de contratación de la FAO (<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/es/>) y complete su perfil en línea. Solo se considerarán las solicitudes recibidas a través del sistema iRecruitment.

Se ruega a los candidatos que adjunten una carta de motivación al perfil en línea.

Las vacantes se retirarán de iRecruitment a las 23.59 hora de Europa Central (CET) del día en que venza el plazo para la presentación de solicitudes. Aconsejamos a los candidatos que presenten su solicitud con antelación suficiente al vencimiento del plazo.

Si necesita ayuda o tiene dudas, contacte con: iRecruitment@fao.org

EN LOS LOCALES DE LA FAO ESTÁ PROHIBIDO FUMAR